



Título

Autor(es)

Diana Marcela Muñoz Suarez

Magíster en Educación y Derechos Humanos

Asesora

Mary Luz Marín Posada

Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA)

Escuela de Posgrados

Maestría en Educación y Derechos Humanos

Medellín, Antioquia, Colombia

2023

José Rodrigo Flórez Ruiz

Rector

Universidad Autónoma Latinoamericana

Mónica Cecilia Montoya Escobar
Decana (e) de Escuela de Posgrados

Cesar Osorio
Coordinador(a) de Nombre de la Maestría o Especialización

Ángela María Urrego Tovar
Mónica Molano Arciniegas
Evaluadores

El trabajo de grado fue sustentado el 06 de junio de 2023 y obtuvo una aprobación unánime de conformidad con el Acuerdo 195 del Consejo Académico de 2016, lo cual quedó en el consignado en el acta de evaluación de trabajos de grado # 11 de 2023.

Territorialidades de paz, desde la perspectiva de los y las excombatientes de las FARC-EP, ubicados en Anorí-La Plancha, Antioquia.

Diana Marcela Muñoz Suarez

Resumen

Como parte de la reincorporación pactada en los Acuerdos de Paz firmados en Colombia en noviembre de 2016, se crearon los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) para que los y las excombatientes de las FARC tuvieran garantías para la adaptación a la vida civil y comenzaran sus proyectos productivos.

El objetivo de este artículo¹ de resultados, es comprender lo que significan las territorialidades de paz para los y las excombatientes que actualmente construyen su proyecto de vida en el ETCR ubicado en Anorí- La Plancha, Antioquia. Este artículo recopila a través de la voz de los y las excombatientes, las experiencias que relatan sus formas de habitar el territorio, sus vivencias pasadas y sus expectativas de futuro en torno a las nuevas maneras de relacionarse con él; también narra los significados que le otorgan al territorio, sus iconos, sus relaciones y aquello que los dota de sentido. Estos relatos, reflejan sus sentimientos al no tener arraigo a un territorio delimitado, ni una identidad con el mismo, así como la importancia de comprender el desplazamiento por el que atraviesan, pues muchos excombatientes han abandonado los ETCR debido al miedo, por las amenazas de grupos armados y el incumplimiento de los Acuerdos por parte del Estado colombiano.

Palabras clave: excombatientes; territorio; territorialidad; construcción de paz; Acuerdo de paz; FARC

¹ Este artículo es producto de resultado de investigación de la tesis para optar por el título de Magister en Educación y Derechos Humanos en la línea Conflictos, Transiciones y Construcción de Paz y en el marco del Programa Territorialidades para la Paz con Justicia Social. Código del proyecto 34000021 convocatoria 2020.

Introducción

Los Acuerdos de Paz negociados y firmados entre el Estado colombiano y las Fuerzas Revolucionarias Armadas de Colombia FARC-EP en noviembre de 2016 (Final, 2016) suponen para el país la oportunidad de entrar en un proceso de transición jurídica y de soñar la posibilidad de una Colombia con la capacidad de construir paz desde los territorios, con el fin de lograr que uno de los mayores conflictos que azotan el país termine.

Ha sido un proceso de transición complejo, especialmente durante el gobierno del presidente Iván Duque (2018-2022), ya que existieron muchos incumplimientos por parte de éste, lo que generó que los Acuerdos de Paz estuvieran en peligro y que no se desarrollen de una manera adecuada, como efectivamente se pactó.

Ejemplo de lo anterior es el tercer informe emitido por la Procuraduría General de la Nación en agosto del año 2021:

A partir del análisis realizado en el Tercer Informe, la Procuraduría reconoce importantes avances y retos en la implementación de cada uno de los puntos acordados. En términos generales, preocupa que después de casi cinco años de implementación del Acuerdo de Paz, los diferentes instrumentos técnicos, programas y planes de la Reforma Rural Integral (RRI), diseñados para generar las transformaciones que darán sostenibilidad a la paz, aún no hayan logrado articularse para dar los resultados esperados por la comunidad. (Procuraduría General de la Nación, 2021)

Además, es importante resaltar el Sexto Informe Comprensivo de Junio 2022, desarrollado por el Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, Escuela Keough de Asuntos Globales, Universidad de Notre Dame, quienes desarrollaron una Matriz de Acuerdos de Paz en el cual manifiestan:

“En general, el Instituto Kroc observó que los cambios en el estado de la implementación durante 2021 fueron mínimos, lo cual obedece a que las disposiciones sin iniciar y en estado mínimo de implementación aún presentan serios desafíos en la focalización de esfuerzos, construcción de consensos e instalación de capacidades para avanzar a nuevas fases de implementación. Más de la mitad de las disposiciones del Acuerdo de Paz (52%) aún no entra en una senda que haga viable su implementación en el término previsto por el Acuerdo Final, por encontrarse en estado no iniciado o mínimo de implementación”.(Echavarría, Gómez, Linares, Giancola, Valencia, Ditta, Pulido, Joshi, Díaz, Martin, McQuestion, Roldá, 2022, P 55)

Con el Acuerdo de Paz, se crearon unos espacios a fin de que las y los excombatientes tuvieran mejores garantías para la adaptación a la vida civil, para que en aquellos lugares pudieran comenzar sus proyectos productivos, y para acercarse a la oferta institucional con la administración municipal donde estos estuvieran ubicados.

Los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), que albergaron en su inicio cerca de tres mil trescientos excombatientes, fueron constituidos en agosto del 2017 bajo una figura jurídica transitoria que permitió que el gobierno entrara allí con su oferta institucional, bajo un modelo de reincorporación comunitario, a fin de que duraran alrededor de dos años y los cuales terminarían el 15 de agosto de 2019, pero el Gobierno decidió extenderla sin especificar por cuánto tiempo más.

Por motivo de la terminación de la figura jurídica transitoria, ya no se denominan ETCR si no que se llaman Antiguos Espacios Territoriales para la Capacitación y la Reincorporación (AETCR) (Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN). Además, con la intención de buscar soluciones definitivas para los y las firmantes de la paz, se establecieron y cambiaron de nombre a centros poblados, que no todos fueron ubicados en los mismos terrenos de los AETCR, pero sí que están ubicados en el mismo territorio donde llevan construyendo su proceso de reincorporación.

Por este motivo el problema principal de esta investigación es reconocer lo que significa el territorio para las y los excombatientes que están ahora en los Antiguos Espacios de Territoriales

de Capacitación y Reincorporación, exactamente el que se encuentra ubicado en Anorí- La Plancha Antioquia, con el fin de comprender y reconocer como viven el territorio, como lo vivían antes y que puede pasar en el futuro con estos espacios. La necesidad de establecer que arraigo y apropiación tienen los excombatientes a un territorio, ya que cuando hacían parte de la lucha armada estaban en constante movimiento y se establecían en varios territorios o en ninguno, aunque la organización interna de las FARC generalmente estaban ubicados en lugares que fueran cercanos a su lugar de nacimiento o a su residencia o donde estuviera su familia, como es el ejemplo del Frente 36 que ahora son los excombatientes que están ubicados en La Plancha, Anorí. Los y las firmantes de la paz siempre estaban en constante movimiento y su apropiación hacia un territorio específico puede ser cambiante e indeterminado.

Conforme a lo anterior el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación -ETCR- La Plancha Jhon Bautista Peña-Anorí, está ubicado en Antioquia. Se encuentra a una distancia de 181 kilómetros de la ciudad de Medellín, aproximadamente ocho horas en bus. Posteriormente, hay que transportarse en una chiva por dos horas a carretera abierta donde se llega a toda la entrada del AETCR.

A este espacio llegaron alrededor de ciento cincuenta excombatientes a finales del 2016, según informe de Hacemos Memoria (Hacemos Memoria), al año 2022 hay al alrededor de noventa personas que habitan el AETCR, entre ellos veinticinco menores de edad. El lugar cuenta con planta de tratamiento de agua potable, captación de fuente hídrica superficial, interconexión eléctrica con EPM, y pozo séptico. El lugar tiene 19 “casas” en material de Drywall, los baños son en espacios comunes, igual que el comedor; hay una cancha, una biblioteca y un salón de reuniones, además cuentan con un pequeño billar donde disfrutaban de música y de algunas cervezas.

El Espacio se fue construyendo poco a poco. Al momento en el que se fue a habitar, el Estado no había acabado de construir ni siquiera los lugares donde iban dormir. Dormían en carpas, en donde no cabían, las condiciones climáticas no eran las mejores; aun en medio de esta situación, los y las firmantes del Acuerdo decidieron apostarle a la paz. Se apropiaron del lugar y ayudaron a su pronta terminación. Buscaron también, crear conciencia en la comunidad donde se pudiera observar el cambio, por ello dictaban charlas sobre la implementación del Acuerdo Final para la Paz a las

personas para que hubiera una mayor comprensión sobre el mismo. Fue un proceso de todos y todas en torno a la reconciliación.

Así mismo los y las firmantes empezaron a desarrollar sus proyectos productivos, para el 2022 en el AETCR de La Plancha, estaban activos alrededor de once proyectos productivos los cuales son: Granja Piscícola, establecimiento de un sistema de producción apícola, Confecciones La Montaña, Constructora Ecológica y Comunitaria, Gallinas Ponedoras y Huerta Comunitaria; Así como jabones, productos de aseo y tocador, Panadería Voluntad de Paz, Panadería y Pastelería Don Diego, y proyectos productivos individuales. Estos han contribuido a que este AETCR se haya desarrollado y estabilizado (Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN).

Actualmente la preocupación es constante por parte de los y las firmantes de la paz porque después de terminar la figura jurídica transitoria, hay una indeterminación respecto de los AETCR. Muchos excombatientes se están trasladando a las Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR), los cuales son espacios creados por los excombatientes en vista de la falta de garantías a la implementación de los Acuerdos de Paz. Dado que, estos Espacios no fueron otorgados por el Estado colombiano, el gobierno ha asumido una responsabilidad que no está clara, lo cual trae consecuencias negativas ya que en los AETCR los y las excombatientes recibían ayuda, especialmente ayuda alimentaria y económica para sostener estos espacios, lo que no sucede con los NAR.

Es importante reconocer la necesidad de las y los excombatientes respecto del arraigo a un territorio, de establecer conexión con el mismo, comprender que ellos y ellas quieren construir paz desde los territorios, desde las comunidades, desde sus hogares y desde la territorialidad. Recordar que estos espacios no son completamente estables, tal como sucedió con el ETCR de Ituango, Santa Lucía—Román Ruiz (Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN) . Allí llegaron aproximadamente doscientos treinta y nueve hombres y mujeres en el año 2017, con la esperanza de construir paz después de la firma de los Acuerdos. Crearon arraigo, identidad, conexión y estabilidad en un territorio, queriendo desarrollar sus proyectos productivos, lograr la transición a la vida civil, establecerse con sus familias, y crear comunidad con los demás campesinos de la zona. En este espacio se creó un proyecto productivo con ayuda de los

campesinos que lleva por nombre Café Paramillo. Lamentablemente solo recibieron más violencia, más amenazas y más muertes.

Esta violencia generó un desplazamiento masivo. La territorialidad que habían construido en este ETCR se transformó en una desterritorialización masiva, la identidad construida por los y las excombatientes en este tiempo quedó en cenizas, en profunda tristeza y deserción del espacio. Fueron obligados a trasladarse a Mutatá- Antioquia donde fueron recibidos por un grupo de excombatientes que también decidieron crear su propio espacio por la falta del cumplimiento de los acuerdos (NAR), pero que de igual forma están comprometidos en la construcción de paz.

Esta investigación tuvo como objetivo general comprender el significado que adquiere las territorialidades de paz en la experiencia de reincorporación de los y las excombatientes de las FARC-EP que habitan el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación de Anorí La Plancha, Jhon Bautista y se plantearon 3 objetivos específicos el primero fue describir el proceso de apropiación del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación JBLP después de la firma del acuerdo final, el segundo fue analizar las experiencias de 6 excombatientes de las FARC-EP en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación JBLP y por último interpretar los sentidos que reviste las territorialidades para la paz a partir de la experiencia de los y las excombatientes de las FARC-EP.

Quise encaminar esta investigación por la búsqueda de la voz de los y las excombatientes, porque es relevante el momento histórico, para reconocer desde sus experiencias el significado de territorio, sus iconos, sus relaciones y aquello que los dota de sentido; la necesidad de reflejar su sufrimiento al no poder tener un arraigo a un territorio establecido, una identidad con el mismo, y la importancia de comprender el desplazamiento que estos sufren, porque muchos excombatientes han abandonado los AETCR por el mismo miedo y las amenazas constantes de grupos armados y la falta de seguridad por parte del Estado colombiano.

Una aproximación conceptual

En el presente artículo de investigación de desarrollaron tres categorías teóricas centrales, las cuales son: territorio, territorialidad y paz, como categorías que dan cuenta del objeto de la investigación y lo que se quiso lograr por medio de esta. A partir de diferenciar los posibles significados que puede tener el territorio y la construcción de territorialidad para las y los excombatientes de las FARC.

Así mismo busco abordar el concepto de paz con el fin de observar cómo se aplica este al territorio o las territorialidades que están construyendo y sí a los lugares que actualmente habitan los y las excombatientes de la antigua guerrilla se le puede reconocer entonces como territorialidades de paz.

- **Territorio**

El territorio es la categoría central desde la cual se desprende también la territorialidad, que será puntualmente esta última la que definirá de manera más cercana aquellos espacios que actualmente habitan estas personas en proceso de reincorporación. El territorio ha sido un concepto objeto de estudio de muchas disciplinas e incluso de teorías, corrientes de pensamiento o ideologías, inicialmente se podría concebir este como una porción de tierra con una ubicación geográfica y quizá alguna delimitación y un nombre, cómo estamos actualmente acostumbrados a reconocer cualquier territorio, pero Mario Sosa nos ayuda a definir y entender el territorio cómo algo que “no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente.” (Sosa, 2012).

Es entonces el territorio no solo aquella porción de tierra con una ubicación dentro de nuestro planeta, sino una construcción que se ha realizado socialmente en aquel espacio, que no siempre implica un espacio específico si no también un imaginario que se va construyendo, es por esto que se ha preguntado si el territorio es el factor fundamental de las transformaciones sociales y políticas de nuestra historia como civilización, se ha llegado a creer que este y sus condiciones o características terminan siendo definitivos en los cambios o transformaciones sociales y políticas de la humanidad, pero la respuesta termina siendo incompleta, pues no es solo el territorio como

esa porción de tierra ese factor fundamental de nuestra historia como sociedad, sino que es la construcción que se ha hecho de estos espacios, la organización política, económica, social y familiar es allí la que hace de este un factor definitivo en la sociedad.

Sosa entiende el territorio como “una red, un tejido que articula componentes físicos, procesos ecológicos y procesos sociales históricos que delimitan su configuración en tanto forma sistémica peculiar asociada a la disposición, pero también a relaciones de dependencia, proximidad, propiedad, inherencia, información, etc. Es un contenedor y un escenario de procesos y dinámicas ecológicas, poblacionales, relaciones de poder interconectadas con el contexto inmediato y mediato.” (Sosa, 2012).

Allí entonces debemos partir de aproximarnos a estos componentes que relacionan o definen al territorio por su organización social, política o la administración de este, en este caso estamos hablando de los ETCR como territorios organizados para tener administraciones propias, organización colectiva y un relacionamiento con la institucionalidad y las comunidades que lleven o a la disputa por el dominio o a la colaboración armónica de lo que se construye como una territorialidad dentro de un territorio ya preconcebido como lo es el municipio en el que este se crea.

- **Territorialidad**

Al adentrarnos a reconocer los ETCR como territorios que se han construido con la intención de ubicar allí personas que anteriormente tenían una relación con el territorio como el lugar el cual recorrían en busca de camuflaje, o posicionamiento para llegar al dominio territorial, social y político de estos espacios, estamos hablando de un reto que lleva a buscar la creación de unas territorialidades a través de un imaginario distinto y es el de convertir estos espacios y la administración de estos territorios en unas nuevas territorialidades de paz.

Mario sosa nos plantea que “Hablamos entonces de una territorialidad como combinación de espacialidades determinantes en la definición de un territorio; una territorialidad construida por

relaciones, representaciones, eventos y mitos, definida por los movimientos poblacionales, construida por la concentración y desarrollo de actividades económicas.” (Sosa, 2012)

Lo dicho por Sossa nos ayuda a comprender y acercarnos mucho más a poder definir el ETCR Jhon Bautista Peña de Anorí - La Plancha como una territorialidad que está siendo creada, al ser un lugar con la representatividad de la construcción de paz, pero también rodeados de mitos alrededor del pasado de estas personas y la organización a la cual pertenecían, además de los mitos alrededor del cumplimiento de lo acordado.

También es claro que son producto de un movimiento poblacional, en el cual personas que anteriormente se encontraban en la misma zona de influencia pero que operaban como un frente guerrillero que constantemente se movía de lugar, ahora se trasladan para permanecer en uno estable, en la vereda La Plancha del municipio de Anorí, y allí realizar sus proyectos productivos los cuales hacen parte de su reincorporación económica.

Son entonces los ETCR territorialidades en las que quienes se encuentran en reincorporación construyen relaciones de apropiación territorial, bien sea por los antecedentes con el territorio o por la necesidad de apropiarse de estos lugares a los cuales migraron y ahora son sus hogares, en los cuales buscan posicionarse, establecer relaciones comerciales, posibilidades de participación política y social, relacionamiento con las comunidades que les rodean y sobre todo seguir construyendo un proyecto de vida con su familia.

Es entonces la territorialidad entendida como una actividad de entendimiento, manifestaciones, movimientos y devenires constantes, resistencias y luchas sobre el territorio en cual se reside, articulado con la comunidad y con la institucionalidad.

- **Paz**

Desde que se empezó a hablar de la posibilidad de un acuerdo entre el estado colombiano y la entonces guerrilla de las FARC – EP, la palabra paz empezó a ser más cuestionada, problematizada y politizada de lo que anteriormente podría serlo en el país, se empezó a cuestionar sí a través de

unos acuerdos sí era posible acceder a esta, sí la paz si dependía de un gobierno y una organización alzada en armas, o sí esta era un estado del ser, o del total de personas que habitamos el país.

Dentro de esta categoría se desarrolla el concepto de paz imperfecta de Francisco Muñoz en el que se manifiesta que “la paz imperfecta nos “humaniza”, nos permite identificarnos con nuestras propias condiciones de existencia y nos abre las posibilidades reales -basadas en la realidad que vivimos– de pensamiento y acción” (Muñoz, 2005).

Dentro de este texto se desarrolla un concepto de una paz imperfecta, viendo la imperfección no como algo malo, como si podría determinar tradicionalmente, por el contrario visto como algo positivo que está en contaste crecimiento, en constante cambio y teniendo en cuenta los conflictos sociales que se viven en cada contexto.

La paz es entonces una construcción a través de un conjunto de acciones, personas en red, voluntades que permita alcanzar condiciones de vida con justicia social, equidad y garantías para la realización de los proyectos de vida de las personas que habitan este espacio.

- **Territorialidades de paz**

Serían entonces territorialidades de paz, espacios organizados política, económica y socialmente con el fin de generar sentidos de pertenencia, redes de trabajo y apoyo, que realicen y se organicen con el fin de construir de manera estable una paz positiva entendida como una paz con justicia social en la cual estén a la disposición de las personas que hacen parte de esta territorialidad, los medios, mecanismos, productos, garantías y recursos necesarios para vivir. Estos conceptos nos ayudaran a entender e identificar si las personas que hacen parte del ETCR Jhon Bautista Peña de Anorí – La Plancha conciben el territorio que habitan como un espacio que podamos identificar o ellos puedan identificar como una territorialidad de paz.

- **Desterritorialización- Reterritorialización.**

Los y las excombatientes de las Farc-Ep vienen de un proceso de desterritorialización colectiva al estar en un espacio “simbólico” de lucha armada el cual es la selva y algunos municipios de Colombia, con el Acuerdo de Paz se crea una reterritorialización colectiva en cada uno de los Espacios Territoriales a través de la reincorporación efectiva a la sociedad.

Rogério Haesbaert plantea que la desterritorialización nunca puede dissociarse de la reterritorialización, y puede tener tanto un sentido positivo cuanto negativo. Entendida como fragilización o pérdida de control territorial, ella tiene un sentido negativo más estricto —como precarización social; pero el término puede tener también un sentido potencialmente positivo, porque en su acepción más general, la desterritorialización significa que todo proceso y toda relación social implican siempre simultáneamente una destrucción y una reconstrucción territorial. (Rogério, 2013).

Metodología

La investigación se realizó con un enfoque epistemológico hermenéutico. Surge de la necesidad de interpretar y comprender las experiencias de la vida humana, los hechos históricos, la relación directa que tienen los sujetos con el objeto de la investigación. Desde esta comprensión se puede lograr una transformación, teniendo en cuenta que se basa en la subjetividad de cada contexto, es decir desde donde se vive la experiencia y de cada construcción de la realidad; todo esto con el fin de darle sentido y significado a la existencia de las historias narradas(Quintero, 2018).

El método de análisis fue la adaptación de las narrativas, según como lo expone Quintero en su libro (Quintero, 2018). En este ella menciona dos formas de utilizar la metodología narrativa, que es la narrativa como estrategia de recolección de información y la narrativa como propuesta de investigación. En esta investigación se analizará desde la primera, como propuesta metodológica, es decir, como estrategia de recolección de información.

Tres razones principales desarrolla Quintero (Quintero, 2018) del porqué las narrativas hacen parte del enfoque hermenéutico. La primera como ciencia de la comprensión ya que esta hace posible la transformación de los objetos estudiados y comprender los hechos históricos, la segunda se refiere

al lenguaje como centralidad este es un recurso para develar la historicidad, las estructuras ideológicas y las de poder y la tercera se centra en la conversación como lenguaje y la comunicación son el fundamento de las relaciones entre los seres humanos. Estas tres en conjunto, fundamentan la utilización del método de las narrativas para las investigaciones, ya que allí desarrolla la importancia de la comprensión y subjetividad de la vida humana; además de la relevancia que tiene el lenguaje en los relatos de la experiencia humana, la necesidad de hacerlo a través de la conversación y la dialéctica con los otros.

Las narrativas propenden por destacar el contexto social de la investigación, la historicidad de la vida de las personas, y la necesidad de relatar sus experiencias para llegar a la comprensión de estas, teniendo en cuenta la cultura, el arraigo y la apropiación de los territorios.

Con el método narrativo se buscó que las y los excombatientes de las FARC-EP puedan contar su experiencia humana derivada de la connotación de territorio y las territorialidades de paz, donde sus experiencias vividas sean contadas, donde su percepción sea comprendida, a través de la interpretación de las entrevistas que se realizaron en el Espacio de Capacitación y Reincorporación La plancha- Jhon Bautista, ubicada en Anorí.

Conforme a uno de los objetivos específicos de esta investigación el cual es analizar las experiencias de 6 excombatientes de las FARC-EP en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación JBLP, se seleccionaron 2 entrevistas para el análisis de las narrativas, el criterio de selección de una de las entrevistas es que fuera mujer y hubiera hecho parte de las FARC por más de 10 años y el criterio para seleccionar la segunda entrevista fue el hecho que fuera una persona que tuviera un cargo administrativo dentro del AETCR.

Hallazgos

- ❖ **Apropiación del Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Jhon Bautista, Vereda La Plancha- Anorí, Antioquia.**

Cuando comenzó la implementación de los Acuerdos de paz, los y las firmantes de la paz fueron trasladados hacia veintidós asentamientos llamados Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN); además de seis Puntos Transitorios de Normalización (PTN). Ambos espacios transitorios, pasarían a llamarse Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) (Zonas & Transitorias, n.d.); los cuales fueron diseñados para la dejación de las armas y el tránsito de los exguerrilleros a la legalidad, para su reincorporación a la vida civil.

Los y las excombatientes que pertenecían al frente treinta y seis de la extinta guerrillera de las FARC-EP, llegaron al Punto de Transito de Normalización en Anorí, allí estuvieron tres meses; durante este tiempo durmieron en carpas. Después, los trasladaron a donde se encuentra actualmente el AETCR que es en la vereda La Plancha, cuando llegaron todavía no estaba terminado de construir el espacio. Ellas y ellos apoyaron a su terminación.

El acceso a la vereda La Plancha tiene el 75% de vías destapadas y en muy mal estado, el Internet es contratado por ellos mismos, tienen un puesto de salud ubicado a 800 metros del AETCR. La zona cuenta con un recurso hídrico importante, tiene un espacio destinado para los desechos, el cual pasa un carro del municipio dos veces por semana a recogerlos, y además cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales (Defensoría del Pueblo, 2018).

Los y las excombatientes recibieron por una sola vez una cobija, una cama, una colchoneta, dos mudas de ropa, dos pares de zapatos y un cajón para guardar su ropa. Así empezó su proceso en este espacio. El primer proyecto que empezaron a desarrollar fue el de la panadería, donde allí fabrican los productos y los venden, los fondos recogidos son para invertir en el mismo ETCR.

❖ **Análisis de las experiencias**

De acuerdo con los objetivos planteados en esta investigación se realizaron 6 entrevistas a los y las excombatientes ubicados en el ETCR, entre hombres y mujeres, de las cuales se seleccionaron dos para el análisis. Una de ellas es la narrativa de Julieth y otra de Guillermo con el fin de comprender la construcción de la territorialidad de paz que están realizando en este espacio.

- **Julieth: Nostalgia e incertidumbre en el tiempo de las promesas incumplidas.**

“igual es muy lindo porque lo que no hace el gobierno lo hacen las personas para que no volvamos a la guerra” (E, F, A, N1, 132-133)

Ella nació en Ituango, lugar al que quisiera volver, pero no puede porque siente que todo el mundo la reconocería y viviría una vida llena de estigmatización, aunado a esto no se siente que está construyendo un arraigo en el territorio donde se encuentra. Ingreso a las FARC a los quince años, para el 2022 tenía treinta y cuatro años. Sueña con huir a un lugar donde no la reconozcan o la señalen por haber hecho parte de un movimiento armado. Tiene una niña de cuatro años y guarda la esperanza que el Estado cumpla todo lo acordado en el Proceso de Paz, no solo para los y las firmantes de la paz, también para la comunidad.

Aunque si hubo gente que quedo dolida por el Proceso de Paz, que nos encerraron aquí en las casas de cartón, como dice el cucho Aníbal. Pero de todas maneras muy duro, muy difícil, porque a la gente al no tener, no tener como ese espacio que hubo en el acuerdo como por ejemplo los palos de coca que los hicieron arrancar a la gente porque iban a dar proyectos, iban a dar para arreglar las vías de carretera y todo eso pero la gente también se convenció de eso, entonces a nosotros nos tratan de decir mentirosos por eso; sí porque empezando el proceso de paz, se hablaba con las comunidades diciéndoles cómo iba a quedar el acuerdo y eso estaba super bien, que iban a hacer escuelas, que iban a poner guarderías, que en parques alledaños iban a hacer carreteras, muchas vías y los proyecticos productivos como dice el dicho, el apoyo del gobierno como tal y eso no se ha visto, entonces por eso se siente uno mal en este territorio. (E, F, A, N1, 7-15)

Es importante evidenciar en esta narración la repetición constante de la narradora al contarnos que se siente muy mal porque el Estado colombiano no está cumpliendo con los Acuerdos de Paz, no solamente con ellas y ellos, sino con toda la comunidad que habita el territorio. En este Acuerdo se pactaron propuestas, entre ellas por ejemplo que mejorarían las condiciones de vida en los

territorios más afectados por el conflicto armado, realizando acciones como mejorar las carreteras para mayor acceso y creación de escuelas y esto no ha sucedido.

Cómo no sentir incertidumbre por las promesas incumplidas, si les prometieron un mejor desarrollo social en cada municipio que hiciera parte del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Con esto se buscaba que hubiera más transformación social, económica y política, desarrollando escuelas y vías de acceso para la comercialización de productos campesinos y nada de esto ha pasado en el territorio de Anorí.

Uno de los pilares que hace parte de este Acuerdo de Paz es priorizar los municipios que se han visto más afectados por el conflicto armado:

Un tercer pilar es el establecimiento de programas especiales de desarrollo con enfoque territorial (PDET) en los territorios más necesitados, que coordinen esas grandes intervenciones e inversiones del Estado para que las instituciones trabajen de la mano de las comunidades y se logre estabilizar esas regiones. Se trata de reconstruir las zonas más afectadas con verdaderos planes de choque y facilitar la reconciliación”. (Final, 2016)

Este se rige actualmente por del Decreto 893 de 2017 “Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET”, por lo tanto, el incumplimiento a éste no es sólo hacia los y las excombatientes sino también para los y las campesinas y líderes sociales que también hacen parte de esta transformación social y la reconciliación.

Evidencia de esta violación sistemática contra las comunidades, es que después de la firma del Acuerdo de Paz en noviembre de 2016 aumento de forma exagerada los homicidios de líderes y lideresas sociales, además de la muerte de los y las excombatientes (INDEPAZ, 2020).

Las dinámicas económicas y sociales que se están viviendo en el AETCR respecto de la calidad de vida, son precarias y deficientes. La atención de las necesidades básicas por parte del Estado es nula, la aprobación de los proyectos productivos es lenta y entorpecedora como lo manifiesta

Julieth “...entonces si uno hace un proyectico, entonces uno tiene es que estar como, como estar por ahí rogando pa que a uno le den algo así pa poder salir adelante, queda muy difícil...” (E, F, A, NI, 23-24). Esto genera condiciones de existencia complejas y una reincorporación económica imposible e insostenible, todo esto formando incertidumbre por las preocupaciones esenciales que son una vivienda digna y una alimentación.

Julieth narra “pero llegara el día que esto se caliente llegara el día que nos tengamos que ir uno por uno o nos van sacando muertos uno por uno de aquí o nos desplazan” (E, F, A, NI, 100-102). Aquí se puede observar que tienen miedo de que en cualquier momento puedan llegar a matarlos o desplazarlos y acabar con este AETCR. Denota que se está en un estado de incertidumbre, dejando como conclusión que no se ha desarrollado una reincorporación a la vida civil adecuada.

Es complicado hablar de cambiar y construir paz cuando se espera que en cualquier momento te tiren una bomba por haber hecho parte de un movimiento armado como lo manifiesta Julieth “...si por Colombia fuera ya nos hubieran tirado un par de bombas aquí y ya...” (E, F, A, NI, 66-67). Haber pertenecido a este por razones como la violencia o por la ideología no debería ser motivo de estigmatizaciones constantes, menos cuando las necesidades aumentan permanentemente, cuando se intenta labrar un camino hacia una adaptación a la vida civil y solo encuentran obstáculos, cuando ponen la confianza en un papel y sólo encuentran falsas promesas esperando se cumplan. Porque ellos y ellas tienen la esperanza que todavía se cumplan. ¿Qué más se puede hacer si no esperar a que se cumplan? ¿Volver a las armas? ¿Volver a la selva? “...En el monte teníamos unas camitas bien sabrosas pa dormir bien rico es que no hay como dormir uno una noche en el monte, en una selva, como se ve esa luna que refleja todo, es muy bello, eso es lo mejor...” (E, F, A, NI, 110-112).

Volver a las armas definitivamente no es una opción cuando llevas poniendo todo de ti en un Proceso de Paz que ya lleva más de cinco años. Aunque resulta cada vez más difícil, cuando las puertas se cierran, cuando los gobiernos son corruptos, cuando se manifiesta por parte de estos que votar no sirve de nada y que si alguien es escogido por voto popular lo obligan a renunciar.

Por esto a veces se sueña volver a aquellos lugares donde se estuvo bien, donde no había

señalamientos y podían caminar por la selva, ver en las noches la luna, o querer huir a un lugar donde nadie pueda reconocer de dónde vienes. Cargar con estas estigmatizaciones es muy agotador y crea abismos en la restauración de una sociedad en paz como lo manifiesta Julieth “...uno estarse aquí quieto de un momento a otro es muy difícil, es muy difícil, yo todavía no he sido capaz como de acostumbrarme, todavía despierto a la misma hora que nos llamaban en la guerrilla, si me hace mucha falta mi monte, extraño cuando amanecíamos por ahí, solamente la luna y los pajaritos lo acompañaba a uno en esas noches pero si es difícil uno estar aquí” ((E, F, A, NI, 105-108).

Pero cómo no añorar aquel lugar, si salieron con la esperanza que todo iba a ser mejor, pero sólo encuentran más violencia y necesidades económicas a las cuales no estaban acostumbrados. Tener que buscar la forma de conseguir su comida, de tener mejores condiciones económicas, de relacionarse con los otros y sufrir estigmatizaciones porque las personas no han comprendido la necesidad de reconciliación que existe y de poder implementar una paz completa desde los AETCR hacia los territorios, si ahora sólo encuentran inseguridad, desconsuelo y muy pocas esperanzas en el lugar donde viven.

La latente posibilidad de la desterritorialización.

“Si cuando menos piense esto se acaba por que se acaba, según como vaya este proceso”. (E, F, A, NI, 103)

A partir de esto plantearse esta pregunta ¿se puede construir territorialidad sin un mínimo de estabilidad? la territorialidad se construye no solamente con la delimitación de un territorio específico, sino de la transformación social que se va haciendo del mismo. La identidad cultural o territorial juega un papel muy importante desde el hecho de que estas acciones también se hagan desde lo económico, no solo para el AETCR si no para la vida con la comunidad.

Es por esto, que en estos espacios están construyendo una forma de sobrevivir no solo económicamente, también están creando una pertenencia determinada por una relación social, en donde se mantiene formas de poder, que de alguna forma ellos y ellas buscan resistir.

De acuerdo a Germán Darío Valencia y Fredy Alexander Chaverra, en su artículo “*Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Los primeros cinco años de implementación en Antioquia*” manifiestan lo siguiente:

Además, una revisión de los distintos proyectos priorizados y atendidos hasta el momento evidencian que el gobierno departamental de Antioquia ha estado muy ausente en la mayoría de ellos. Son organizaciones como la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o las asociaciones comunales las responsables de inversiones relativas al mejoramiento de vías, la construcción de una institución educativa rural indígena o la financiación de un proyecto de fomento de un cultivo en especial, lo que significa que la administración departamental se ha mantenido distanciada en la ejecución de los PDET, tanto por la gestión de recursos como por la inversión estratégica para cumplir las demandas de la población más afectada por el conflicto, desaprovechándose las economías de escala que podría conseguir si pudiera apoyar, al mismo tiempo, a varios municipios y subregiones en la gestión de recursos ante la nación, vía Sistema General de Regalías, y valiéndose de los esfuerzos que otros aliados estratégicos están dispuestos a realizar para alcanzar un desarrollo conjunto y sostenible. (Valencia Agudelo & Chaverra Colorado, 2022)

Según el plan de desarrollo de la administración que hay en este momento 2020-2023 “ANORÍ, HECHOS PARA EL CAMBIO”(Para et al., 2023), en éste no hay ningún punto específico dedicado a los y las firmantes de la paz. No cuenta con planes de gobierno que los puedan beneficiar y acompañar para una reincorporación con la comunidad y sobre todo con la institucionalidad, entorpeciendo la apropiación y arraigo hacia este territorio, tal vez por la misma discriminación que no sólo proviene de la comunidad sino de la administración municipal. Lo anterior genera una construcción de la territorialidad precarizada, menospreciada y estigmatizada.

Llega hasta ser utópico la idea de una construcción de paz con la comunidad, al no crearse dinámicas en dirección de reconciliación. Al contrario, se sigue pensando más en la violencia y por tal motivo generándola más. Por esto es importante pensarse la paz no como un “Acuerdo de Paz” sino como una construcción inacabada y persistente como lo plantea Francisco Muñoz una paz imperfecta que esté en constante transformación y se adecue a los contextos que se vayan presentando (Muñoz, 2005).

La pequeña esperanza de una construcción de paz.

Pues en este caso, pues entre las comunidades acá, la misma policía si ha trabajado un poquito en eso, porque igual a eso va la policía, el ejército. Los excombatientes se van a hacer sus encuentros recreativos con comunidades, con todos y eso se siente bonito, eso se siente muy bonito, a veces allí en la cancha llegan las veredas llegan el ejército y los excombatientes y todos ahí jugando pelota, pues se ven muy bonito, cierto. (E, F, A, N1, 115-118)

Si bien las condiciones de vida digna y el desarrollo de los proyectos productivos son demasiado lentos, hay una pequeña esperanza por parte de los y las excombatientes de seguir con la construcción de paz y esto se evidencia en la idea de poder compartir con las comunidades espacios de recreación o actividades deportivas como el fútbol.

En Anorí se desarrolla un proyecto llamado “Semillas de paz”, es una escuela de fútbol que acoge a 80 niños, niñas y adolescentes de las veredas; San Isidro, El Carmín, La Avianca, Santa Inés, La Primavera, La Guayana, Santiago y La Plancha del municipio de Anorí, además de los hijos de excombatientes que residen en el AETR.

Si bien el proceso de reconciliación se ha dado de forma lenta, los y las firmantes de la paz se les ha dificultado realizar su proceso de reincorporación social, especialmente por las estigmatizaciones por parte de la comunidad. Esto genera que el proceso de construir una identidad con el territorio tenga más obstáculos, por tal motivo es necesario empezar a pensarse la forma de

crear un proceso que lleve la posibilidad de reconciliación, perdón y memoria para reparar la relación, encaminada a construir una territorialidad entre todos los actores que habitan el territorio.

Guillermo: Resistir a pesar de las promesas incumplidas.

“La verdad es que yo he sido muy de no apegarme al territorio, me apego a las conveniencias de lucha que haya que realizar” (E, M, A, N2, 42, 43).

Firmante de la paz quien ingreso a las FARC cuando tenía veinte años, actualmente tiene cincuenta y siete años (2022). Nace en Ituango, crece en el Urabá y finalmente termina en la lucha armada. Nos manifiesta que no siente que pertenece a algún lugar específico, su lugar es donde estén sus ideales y sus luchas, decide realizar su proceso de reincorporación en Anorí y hace parte del proyecto productivo “Confecciones de la Montaña”, por medio del cual realiza también su reincorporación económica y colectiva.

La transformación que ha habido es muy poquita, porque no se ha podido cumplir a cabalidad los propósitos que teníamos, los propósitos aquí eran, estudiar, avanzar en los proyectos productivos que definieran la reincorporación económica de todos los excombatientes, proyectarnos pues dentro del territorio, con el desarrollo productivo, con nuestros proyectos y no hemos podido. (E, M, A, N2, 32-,34).

El narrador nos expresa la tristeza que le da que no se estén llevando a cabo los propósitos planteados en los Acuerdos de Paz, ya que ellos y ellas no han podido desarrollar de la mejor forma sus proyectos productivos, los cuales son su sustento de vida para hacer el tránsito a la vida civil. Lo que lleva a cuestionarse, ¿Cómo se puede realizar una reincorporación efectiva si no existe también una reincorporación económica?.

Vemos como en este relato el actor expresa preocupación respecto de su construcción de vida en un territorio que no tiene las condiciones para vivir dignamente. Desde que se pactó en noviembre de 2016, se está a la espera de vivir en un lugar mejor desde hace más de cuatro años y no se ha

dado ninguna otra posibilidad, ya que al estar en un terreno arrendado no tienen nada seguro y en cualquier momento pueden ser desplazados de este espacio.

Es importante resaltar que en este AETCR o en el futuro espacio donde vayan a estar sus viviendas, se puedan crear desde la territorialidad, dinámicas que impulsen la apropiación del territorio y que a partir de estos procesos de desarrollo con la comunidad acciones colectivas que mejoren las relaciones que los lleven a sentir éste territorio como suyo.

La construcción de territorialidad desde una reincorporación colectiva.

Llegué aquí a este territorio donde hice mi proceso de reincorporación, aquí he estado al lado de todos mis compañeros y mis compañeras, tanto ellos me han acogido como yo los he acogido a ellos y esto nos ha permitido estar unidos para estar luchando juntos por las reivindicaciones que como excombatientes tenemos que hacer (E, M, A, N2, 45-48).

Es fundamental articular el proceso de reincorporación con los derechos sociales, económicos y políticos de los y las excombatientes. Pensar que éste proceso se ha dado de forma colectiva y que necesariamente se resalta la idea de partido “LOS COMUNES” como colectividad y por tal motivo siempre pensando en un proceso de reincorporación en comunidad.

Partir del hecho que los y las excombatientes están habitando un territorio “estable” nos ayuda a comprender el arraigo que están construyendo allí con la comunidad y con las instituciones, pero hay que analizar más allá. En este territorio se necesita que puedan gozar una vida digna, donde se pueda subsistir, donde se pueda cosechar y donde se pueda construir esta identidad colectiva, no solo socialmente, sino económicamente.

Es crucial resaltar que se quiere continuar con su proceso de reincorporación social, política, familiar y económica en Anorí. Están buscando la articulación con todos los actores implicados en

esta, como son los campesinos y la institucionalidad, que a través de estos acuerdos, se pueda construir paz para los territorios.

Entender esa articulación como un proceso efectivo de construcción de territorialidad desde afuera y desde dentro, como lo manifiesta Mario Sosa (Mario, 2012). Entendiendo éste, no solamente como implementación del orden estatal, sino como la necesidad de identidad y pertenencia por el territorio, como narra Guillermo “...*Para nosotros el territorio es vida, es desarrollo, es bienestar, es identidad, es producción, en fin, el territorio tiene una diversidad cultural, pluriétnica muy esencial que es gracias a ese territorio que logramos existir la humanidad, sin el campo, sin tierra sin nada pues no pudiéramos vivir...*” (E,M,A,N2,1-2-3-4)

Desde el desarraigo a la perseverancia de un futuro mejor.

Si bien yo nací en Ituango nunca me crie en Ituango entonces no tengo sentido de pertenencia por Ituango. Yo me crie en Urabá, me fui a los veinte años para la lucha armada y yo no siento apego por Urabá (E, M, A, N2, 43-44).

Esta narrativa nos expresa los lugares donde ha estado el actor durante su vida y cómo no ha tenido ningún arraigo hacia esos lugares, por el contrario, desde que está en el AETCR siente que es un lugar en el que quiere construir una territorialidad, donde pueda desarrollar acciones por la comunidad y por sus demás compañeros y compañeras. Es decir, quiere construir confianza desde las comunidades para desarrollar una vida digna en este lugar, especialmente con su familia. Pero allí donde quiere construir, es donde encuentra más complicaciones por la falta de condiciones materiales para la reincorporación.

Los y las excombatientes esperan ser reubicados, ya que éste espacio no cumple con las condiciones para construir vivienda digna y allí tampoco pueden desarrollar sus proyectos porque no hay espacio para hacerlo, lo cual hace parte de otro incumplimiento respecto al tema de tierras, “...*Nosotros estamos haciendo la lucha para que nos resuelvan el tema de tierras, venimos luchando hace 5 años por esa oportunidad para que la reincorporación nuestra sea realmente*

completa...” (E, M, A, N2, 168-169). Lo que fueron construyendo en este lugar se transformará en desterritorialización, que no necesariamente implica que será algo negativo, pero que necesariamente se convertirá en una reterritorialización, vista ésta como la construcción de algo nuevo (Rogério, 2013).

Quedan esperanzas de construir sueños sobre una tierra donde puedan sembrar y cultivar, no solo para ellos, sino también para su familia, a partir de la transformación del territorio con las comunidades y la construcción de confianza entre las mismas, buscando la creación de un sistema educativo para los campesinos, una vida digna y una infraestructura para el campo.

Discusiones

La primera discusión se da entorno a lo que significa el territorio y la territorialidad para las y los excombatientes. Se podría hablar que al devenir de varias partes se construye muchas clases de territorialidad, es decir, de forma simbólica se pertenece a un lugar y de allí devienen otras raíces que se complementan y forman nuevas formas conjuntas de vivir el territorio. Aquí surge la importancia de cuestionarse, cómo puede sentirse a gusto en un lugar del que no eres, pero que allí está la posibilidad de crecer a través de los procesos sociales, económicos y políticos, generando hechos colectivos desde afuera y desde dentro, con el fin de crear una apropiación efectiva por el territorio.

Es más complejo además cuando no hay un arraigo, entonces cómo se puede construir territorialidad, si siempre has sido nómada, si las condiciones no están dadas para estar en un lugar estable; haciendo énfasis que en ese “lugar estable” la calidad de vida son precarias y deficientes.

Construir territorialidad sin poder tener ni siquiera una vida digna ¿Se puede construir territorialidad sin un mínimo de estabilidad? Entendiendo que ésta no sólo significa la demarcación de un espacio determinado, sino de la transformación social que se va haciendo del mismo, de acuerdo como lo plantea Mario Sosa (Sosa, 2012).

A demás surgen estas preguntas ¿Las ideologías te hacen pertenecer a un territorio, o el territorio te hace pertenecer a sus ideologías? y a partir de allí ¿se puede construir procesos sociales? No solamente se construye territorialidad por cómo se desarrolla el territorio sino por lo que se es como seres humanos y las ideologías que se tengan sobre el desarrollo de los procesos sociales, políticos y económicos. Es necesario comprender quiénes son los actores implicados, teniendo en consideración sus costumbres, ideologías y contextos sociales, y desde allí hacerlos parte de un proceso.

Se debe tener en cuenta que construir territorialidad no sólo se hace desde y hacia la comunidad sino también desde lo individual. Por ende, cómo se puede construir esta territorialidad cuando hay estigmatizaciones, cuando en lo individual se sienten mal y creen que no pertenecen a este territorio, especialmente por lo que las personas piensan de ellos y ellas.

Una segunda discusión se da acerca de reterritorialización y desterritorialización, de acuerdo como lo plantea Haesbaert (Rogério, 2013). El termino desterritorialización no necesariamente tiene una connotación negativa. Esta por el contrario, puede abrir paso a algo nuevo, donde implica una destrucción y una reconstrucción, situación que se ve evidenciada en los y las firmantes de la paz, donde devienen de un proceso de desterritorialización desde la selva y desde el movimiento alzado en armas a necesariamente convertirse en una reterritorialización colectiva.

Surge a partir de esta investigación la idea de una reterritorialización colectiva basada en un enfoque socioeconómico, es decir, una identidad construida desde antes, por hacer parte de un movimiento alzado en armas y que ahora, llevan a cabo una reincorporación de forma conjunta. Siempre pensando en que son un grupo, de tal forma que muchos de los y las excombatientes siguen pensándose su proyecto como una colectividad, y por este motivo siguen siendo parte de los AETCR; desarrollando sus proyectos en la ruralidad. Éste es un punto importante para resaltar, ya que estos Acuerdos de Paz con las FARC se llevan bajo un proyecto común y rural, contrario a el Acuerdo que se llevó con los paramilitares a través de la Ley de Justicia y Paz, éste proceso de reincorporación fue un proyecto más individual y urbano.

Los y las firmantes de la paz están totalmente expuestos que la actividad económica a la que se dedican sea desterritorializada en cualquier momento, por motivo que sus proyectos productivos dependen de este lugar específico para desarrollarse y si en algún momento llegan a ser desplazados, las condiciones de territorialidad económica que habían construido se verán afectadas y volverán a pasar por un proceso de desterritorialización.

Por último, la tercera discusión se basa en la idea de cuestionarse si efectivamente hay construcción de paz en el AETCR. Desde esta pregunta y según el análisis de las entrevistas, es evidente que esta no se está construyendo como debería hacerse, por más que los firmantes quieran hacerlo, esto debido a la dificultad con las comunidades en la construcción de una reconciliación y un perdón.

Por tal motivo es importante empezar a hablar de una transformación del territorio desde el Proceso de Paz, no solamente se puede hablar de excombatientes reincorporándose al territorio, sino también de la restauración de las relaciones con la comunidad, es decir, cómo podemos hablar de construir territorialidades de paz a través de las relaciones, cuando la comunidad no está dispuesta a dejar todas estas estigmatizaciones y rencores que puedan tener.

Es necesario reconocer la necesidad de una pedagogía para la paz que se desarrolle en las comunidades, especialmente las que están cerca de los AETCR, para que haya una construcción conjunta desde todos los actores implicados. Si bien en el AETCR se evidencian algunas acciones, como por ejemplo que juegan fútbol con las personas de otras veredas, con el ejército o la policía, estas no son suficientes, es necesario otras formas de relaciones para la construcción de paz, a través de la memoria y el perdón. Los Acuerdos no se pueden ver como que se logró la paz, si no a partir de estos estar en constante transformación de la misma.

Estas discusiones guardan concordancia de acuerdo con lo plantea Francisco Muñoz, una paz imperfecta que este en constante transformación y se adecue a los contextos que se vayan presentando en el territorio (Muñoz, 2005). A partir de aquí, hacer uso de todas las metodologías que propendan por mejorar la correspondencia entre lo que pasó, cómo mejorar las condiciones del presente y las circunstancias futuras.

Conclusiones

A manera de conclusión este trabajo deja un sin sabor, al evidenciarse que después de cinco años de la firma de los Acuerdos de Paz en noviembre de 2016, no hay una implementación adecuada, motivo por el cual los y las firmantes de la paz les queda muy difícil construir una territorialidad efectiva en los AETCR, y en consecuencia de lo anterior no se está construyendo un proceso de reincorporación y una reconciliación efectiva desde los territorios y hacia las comunidades que han sido más afectadas por el conflicto armado.

La pedagogía y las dinámicas de paz no se están dejando de desarrollando, ni siquiera se tienen pensadas pedagogías para la transformación del territorio, o que desarrollen una dinámica de memoria y construcción de paz con la misma comunidad afectada por tanto tiempo por el conflicto armado.

Para lograr una reincorporación, es necesario tener en consideración la forma en la que ellos vivían como comunidad, sus costumbres y cuáles eran las necesidades de estos para gozar de una vida digna; y con base en lo anterior, haber implementado una oferta institucional acorde con sus necesidades.

Asimismo, es importante resaltar que se estipuló que los municipios que hicieran parte del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) tendrían un mejor desarrollo social, sin embargo, la realidad es otra. Estos municipios no cuentan con un gasto social que les haya permitido mejorar su calidad de vida. (Valencia Agudelo & Chaverra Colorado, 2022). A raíz de esto, se denota un mayor resentimiento por parte de la comunidad que habita este territorio, puesto que consideran que los firmantes de paz que llegaron a habitar el municipio, no les trajo un mayor desarrollo, sino un mayor abandono estatal.

Dicho esto, ¿a través de los AETCR se está logrando la reincorporación a la vida civil creando un arraigo hacia un territorio? La respuesta es no. No hay una construcción donde sólo se destruye. No hay ilusión donde solo hay desesperanza. No hay reconciliación donde solo hay exclusión.

A pesar de estas líneas tan desalentadoras, aun se guarda una esperanza en la implementación de los Acuerdos de Paz por parte del nuevo gobierno. El Estado es quien debe proporcionar una vida

digna a sus habitantes, y es el actor que mayor legitimidad ostenta teniendo en consideración el papel que desempeña dentro del funcionamiento mismo de los territorios.

Referencias Bibliográficas

- Botia Flechas, C. J. y Preciado Beltran, J. (2019). *Resiliencia comunitaria : defensa del agua y del territorio en la cuenca del río Sumapaz , Colombia*. 24, 13–34.
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Informe Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación*. 109.
https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe_ETCR.pdf%0Awww.defensoria.gov.co
- Final, D. E. L. A. (2016). *Del acuerdo final*.
- INDEPAZ. (2020). *Informe especial*.
- Josefina Echavarría Álvarez, Mateo Gómez Vásquez, Brenda Forero Linares, Mariana Balen Giancola, Miyerlandy Cabanzo Valencia, Elise Ditta, Enrique Gutiérrez Pulido, Madhav Joshi, Jaime Márquez Díaz, Gerard Martin, Patrick McQuestion, Tatiana Menjura Roldá, I. Z. G. (2022). *Cinco años después de la firma del Acuerdo Final :*
- Mario, S. (2012). *¿Como entender el territorio?*
- Muñoz, F. (2005). *LA PAZ IMPERFECTA Francisco A. Muñoz Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (España) Creo que la. 2004*.
- Para, H., Cambio, E. L., Camilo, J., Ceballos, P., Camilo, J., & Ceballos, P. (2023). *PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020 – 2023*.
- Por, S. S., & Manizales, M. (2011). *La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias*. 1998, 9–37.
- Procuraduría General de la Nación. (2021). *Tercer Informe al Congreso sobre el estado de Avance de la Implementación del Acuerdo de Paz Conclusiones y recomendaciones Procuraduría General de la Nación*. 1–72.

https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/ResumenEjecutivo_20Sept_2021.pdf

Quintero. (2018). *Usos de las narrativas, epistemologías y metodologías*: (Primera Ed).

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Rogério, H. (2013). *el mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad 1*. 9–42.

Valencia Agudelo, G. D., & Chaverra Colorado, F. A. (2022). Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Los primeros cinco años de implementación en Antioquia*.

Estudios Políticos.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/351319/20809479>

Zonas, P., & Transitorias, V. (n.d.). *Plazas Zonas Veredales Transitorias de Normalización 1*.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN- Estos los 24 AETCR

https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/ETCRs/AETCR_la_plancha.aspx

Hacemos memoria- Transición en la montaña: Avances de la reincorporación de las Farc en Antioquia https://hacemosmemoria.org/ETCR_Antioquia/#Home

Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN- Traslado de excombatientes Farc-Ep de Ituango a Mutatá, concluyó exitosamente: Gobierno

<https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2020/Traslado-de-excombatientes-Farc-Ep-de-Ituango-a-Mutata-concluyo-exitosamente.aspx>